DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

AÑO I — NÚM. 25

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2, Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR: Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

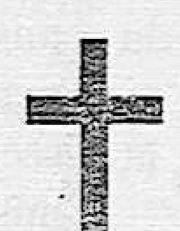

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA PETRA MARTÍN BAYONA

DE SANCHO

FALLECIÓ EN ALICANTE EL 29 DE ABRIL DE 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 29 del corriente en las iglesias de San Martín, de esta Ciudad, y San Ignacio, en Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su viudo Don Antonino Sancho, su hija, nieto y demás familia, suplican á sus amigos una oración.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispos de Valladolid y Sevilla, y Obispos de Segovia, Alicante, Sión y Auxiliar de Valladolid, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles que ejercieren algún acto piadoso en sufragio del alma de la referida señora.

MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 1899

Los Ingleses en Galicia

En estos últimos tiempos ha llamado justamente la atención de la prensa gallega y de algunos diarios de la Corte, el empeño, cada vez más manifiesto, que «la pérfida Albión» pone, aunque disimuladamente, en agrupar sus potentes barcos de combate en la costa de aquella hermosa región.

Es cierto que en determinadas poblaciones de esa costa dejan las numerosas tripulaciones de los barcos ingleses buen caudal de libras esterlinas, á cambio de los productos del país y de diversos géneros comerciales; pero no hay que olvidar los felinos procederes á que se mostró siempre tan aficionada la nación que llaman práctica por excelencia, la nación que por lema de sus empresas parece haber puesto el de «el fin corona los medios».

Vivamos alerta y considere, quien debe considerarlo, estas líneas de un diario madrileño.

«En Londres se conoce con más precisión que en Madrid el estado de nuestras costas y defensas. Aquí sabremos cuántos cañones y de qué clase hay en esta ó en la otra batería; pero en Inglaterra, además de esto que es del dominio público, y en distintas ocasiones lo han dicho los periódicos, saben cómo se llega á nuestras ciudades por los caminos de toda especie que existen á lo largo de la costa; qué altura tienen y qué acceso las montañas que dominan nuestras poblaciones, pues han medido aquéllas los oficiales de las escuadras bajo pretexto de realizar prácticas de guardia-marinas; qué calados hay en los más apartados rincones de las rías del Noroeste; todo lo que interesa, en fin, al que se dispone á dar un golpe de mano sobre seguro.

»En traje de caza, llevando el mismo peso que un soldado en campaña, recorren todos los días los oficiales de las escuadras nuestros dominios de las costas gallegas durante sus largas permanencias en éstas, y ensayan marchas, toman alturas y recogen cuantos datos convienen al arte de la guerra. Las embarcaciones menores de los buques pasean, en tanto, de extremo á extremo, nuestras aguas, llegando á sus más recónditos lugares.

»La oficialidad de las escuadras inglesas no permanece un momento á bordo cuando está franca de servicio. Salta á tierra, se interna, recorre campos y montañas, llega á donde ni siquiera van los naturales, y vuelve con sus aparatos fotográficos llenos de vistas del terreno, y sus carteras repletas de notas, que se traducen después en libros, en planos, en algo que, por el excesivo conocimiento de ellas, va poniendo nuestras cosas en manos extrañas.

»El espíritu público—de Vigo nos lo dicen—está decaidísimo en la parte amenazada de Galicia. Los ingleses continúan enviando á aquellas aguas sus buques de combate como si intentaran deprimir el ánimo de los españoles de aquellos parajes valiosos y olvidados. Nadie tiene allí confianza en nada, ni espera que se ponga remedio al mal que se viene encima.»

No queremos hacer comentarios á esto que copiamos. ¿Para qué? El tiempo dirá y Dios nos saque con vida, aunque descaecidos y maltrechos, de estos atolladeros internacionales, que demuestran—por desgracia—cuán ensoñadores son los generosos proyectos de desarme general concebidos por el czar de Rusia.

EL SOCIALISMO

El ideal que persigue esta escuela es la absorción del individuo por la Sociedad, la confusión de la Sociedad con el Estado y predominio absoluto de éste sobre el individuo; aunque en realidad y en la práctica el socialismo no es más que la eterna lucha entre el pobre y el rico, entre opresor y oprimido, lucha que en todas las circunstancias de lugar y tiempo se ha manifestado y manifiesta en la Historia de la humanidad, funda su doctrina ó en el principio de que el hombre no tiene fines propios que cumplir ó en el hecho de que, cónociendo esos fines, el individuo por sí solo es incapaz de realizarlos; como se ve, el primer principio es esencialmente panteísta y el segundo pesimista, y ambos se oponen á la naturaleza del hombre; de aquí que dentro del sistema general haya tantas sectas como prosélitos.

Entre todas las sectas que cobija el socialismo merece especial mención el socialismo de cátedra ó gubernamental; tiene más importancia que ninguna otra secta socialista, porqué pretende apoyarse en la ciencia; se deriva, como todas las ideas socialistas, de la imperfección del hombre, que, según ellos, no se basta á sí mismo para realizar su fin; se apoya en la economía como fundamento de la vida colectiva; en sus exageraciones establece como fundamento un proteccionismo exagerado del Estado sobre el individuo, que trae por consecuencia la negación del libre albedrío del hombre y que podría ser la muerte de la industria y del comercio de la Nación que llegara á implantar este sistema como base de su organización política, por dejar reducida á estrechísimos límites la esfera de acción é iniciativa de cualquier entidad que no sea el Estado; establece tasas para todas y cada una de las manifestaciones de la industria comercial; llega á limitar los matrimonios y aún el número de hijos; establece otras muchas limitaciones absurdas todas ellas é imposibles en la vida práctica.

¿Llegará á realizarse el ideal de los socialistas? Como principio absoluto, es imposible su existencia, ni puede producir resultados satisfactorios en la vida de los pueblos; Alemania, en nuestros días, se preocupa del socialismo de cátedra y el jefe de ese Estado quiere ponerse al frente de esa manifestación socialista para dirigirla dentro de condiciones dadas, creyendo evitar de esta manera los inconvenientes propios del socialismo; en otras naciones tienen

también gran incremento, teniendo diputados que defienden sus ideas en los Parlamentos, y en España vemos que cada día va adquiriendo mayor número de parciales, principalmente en los grandes centros de la industria, allí donde la lucha entre el capital y el trabajo es mayor; la aceptación que estas ideas tienen especialmente entre los proletariados, consiste, no en los principios por ellos propuestos, sino por las críticas que han lanzado contra los defectos y abusos de la organización social, y cuya crítica desgraciadamente no está desprovista de toda verdad.

ÁNGEL CABRERO

Las epizootias

(Sus estragos)

Si las epidemias son funestísimas para la raza humana, son no menos funestas las epizootias para los animales, y como muchos de éstos, dada nuestra carnívora condición, sirven para alimentarnos y otros para ayudarnos en nuestras industrias, sin perjuicio de comérnoslos cual ocurre con el buey y aun con el caballo, deben los pueblos, por instinto de conservación, preocuparse de las dolencias de los animales, y por lo que respecta á labradores y ganaderos, su bienestar ó su ruina en muchos casos dependerán de la mayor ó menor suma de prevenciones y cuidados que absorben, con lo que para unos es base de su riqueza y para otros acaso todo su capital, más ó menos cuantioso.

Un autor muy competente en el estudio de las enfermedades contagiosas, asegura que éstas comienzan por atacar á los vegetales (epifitias), después atacar á los animales (epizootias) y, por último, al poco tiempo, las epizootias conviértense en terribles epidemias para la raza humana.

De veinte epizootias que llevaron la más grande desolación á Italia y á Sicilia, ocho, según Runiva, fueron comunes á hombres y animales.

Por tenerse en escaso aprecio el estudio de las epizootias, son muchas las calamidades que registra la historia.

Citaremos algunas.

Según Amán, murieron doce jóvenes por comer carne de una vaca que tenía varios abscesos.

Refiere Adán Geusel que muchos perros fueron atacados de hidrofobia después de comer algunos cadáveres de otros animales muertos á consecuencia de una epizootia.

Por comer carne de unos bueyes que enfermaron al ser llevados desde Auvernia á la isla de Menorca, varios hombres fueron atacados de una fiebre de tan maligno carácter, que al segundo día de padecería, se les gangrenaban los codos y los talones.

Cinco personas enfermaron gravemente por tomar leche de una cabra, la cual tenía un carbunco en una ubre.

De los estragos que las epizootias originan en los animales, puede juzgarse por los siguientes datos:

Por causa de una enfermedad de ese género que se presentó en París y Burdeos, hace años, una empresa de ómnibus perdió en muy pocos días, 2.000 caballos y los 800 de un regimiento de Caballería quedaron reducidos á 160.

Otra epizootia atacó en diez días, en los Estados Unidos, á más de 40.000 caballos. La misma enfermedad hizo estragos en Cataluña y de ella fueron víctimas en cierta ocasión algunas vacas lecheras de las que tiene el Real Patrimonio en la casa de campo y La Granja.

En contados días murieron 20.000 cerdos en el Valle del Ródano (Francia).

En suma: las epizootias han llevado y llevan la ruina á los pueblos, hacen peligrosa la alimentación del hombre, y, dando origen muchas veces á las epidemias, la siguen el luto y la desolación.

En otro artículo expondremos las medidas que deben de adoptarse para evitar las enfermedades epizoóticas.

UN LABRADOR.

LA PROVINCIA

Bernuy de Porreros

Deseoso de dar á conocer una nueva industria, así como porque es de estímulo para aquellos que la establecieron, escribo á V. unas cuantas líneas acerca de lo que es este pueblo y de los productos que atesora.

Bernuy de Porreros, situado á seis kilómetros de la capital, cuenta con cuatrocientas almas, y debe su importancia á las magníficas y abundantes canteras situadas en todo su término municipal, de donde sacáronse abundantes materiales para la reedificación del Alcázar, para la Catedral, mausoleos del Cementerio y otras obras particulares de importancia de Segovia, pues á la bondad de la labra, clase y limpieza del color, reune la cualidad de ser fácil de extraerse en grandes bloques y que carece de grandes coqueras.

También existen abundantes minas de greda y arena, de las que se surten la real fábrica de cristales de San Ildefonso y Madrid, Zaragoza, Trubia é Inglaterra y otros puntos, que continuamente hacen importantes pedidos.

Hace ocho ó nueve años, sin duda atraído por el deseo de dar más vida á los elementos que aquí se dedicaban á estos pequeños negocios y guiado del espíritu emprendedor, llegó á ésta D. Tomás Borrás, catalán, y empezó á hacer calicatas en toda la ladera del norte del pueblo, recogiendo pedruscos, que calcinaba en un hornillo y, trabajados como el yeso, se convertían en masa dura y uniforme.

Después de estas experiencias de resultado tan grato, el Sr. Borrás denunció las canteras para la explotación, y ayudado de los vecinos todos del pueblo que prestaron cuantas facilidades fueron necesarias, empezó la fabricación de cemento, lánguida y penosa por la falta de recursos.

Como los primeros resultados fueron tan positivos, el Sr. Borrás, con objeto de dar mayor impulso á la fabricación, traspasó la industria al nuevo propietario D. Antonio López Sagredo, encargándose de la dirección D. Niceto Barrio Luciáñez, hijo de la localidad.

Y desde este momento comenzaron los mayores trabajos, puesto que se construyeron obras de bastante importancia, se adicionaron tres hornos más, molino triturador con cedazos, todo movido á vapor, y se hacen varias clases de cementos, ya muy apreciados por su buenísima calidad y baratura, siendo tantos los pedidos y tanta la importancia de éstos, que seguramente, en pocos años, esta industria será de las más importantes de la provincia.

La fábrica lleva el nombre de la Virgen del Pilar.

JUAN J. LORIGUILLO.

En San Marcos

La romería

Estuvo muy animada. La hermosa tarde con que nos obsequió Naturaleza, sacó al vecindario de sus moradas ó de sus casillas, y le incitó á bajar por la cuesta de Santiago y por el frondoso camino de Santa Lucía en demanda de la tradicional romería, la que en este tiempo de primavera inicia esa clase de fiestas populares, las cuales, aunque de tradicionalistas se nos tache, hacemos y haremos votos siempre porque subsistan, porque no tiendan, como dicen que tienden, á desaparecer.

¿Qué sería ¡Dios soberano! de las mozas y mozos de nuestros barrios y de nuestras aldeas que sueñan con la fiesta tradicional durante meses y meses, aceptando pacientes los sinsabores y vicisitudes de la vida, á cambio de esos días suspirados en que se celebra la romería?

El pequeño barrio de San Marcos es por demás pintoresco. Allá abajo, junto al río, que al pasar junto á él se explaya, se ensancha; bajo las rocas calizas y horadadas del cerro del Parral, limitado al Oriente por el monasterio famoso que diz fundó el legendario marqués de Villena, en desagravio de un horrendo desafío, y por la también famosa ceca de Segovia, ó sea la Casa Moneda; con el Alcázar al Sur, que, encaramado en riscosa peña, vestido, como está, de nuevo, pulcro, bonito, semeja un doncel barbilindo y sonriente, dispuesto á aderezarse con bordada casaca, chupa de labrado terciopelo, calzón corto y empolvada peluca y á bailar, luego, ceremonioso minué; terminándose el caserío del barrio al Oeste, como devotamente detenido ante la iglesia parroquial, esa pequeña iglesia, tan típica, tan severa, venerable viejecilla que aseguran vió los tiempos del emperador Filipo, en sus verdes y remotos años; aquellos años primeros del Cristianismo en que el arte comenzaba á aletear recordando las opulencias de Roma y el asiático boato de Bizancio; ciertamente, el barrio de San Marcos por su rara y lleba situación, aparte los recuerdos históricos que trae á la mente y su pintoresca traza, es quizá el más *castizo* en esta tierra tan castiza de Segovia, y valga el adjetivo.

Los puestos de avellanas y naranjas donde hacen alto enamoradas parejas, ellas con los ojos radiantes, ellos echando mano con arrogancia al bolsillo del chaleco; el desordenado ir y venir por la carretera, junto á la iglesia; el baile cerca del río, el clásico baile de rueda, que mueve la dulzaina y acelera el tamboril; las meriendas reparadoras de la gente práctica bajo la tupida fronda que oculta el santuario de la santa Patrona, y sobre las rocas amarillas que, al otro lado del Eresma muestran sus huecos abiertos por seculares filtraciones, en los cuales míseros seres hacer suelen sus nidos de guiñapos, contentísimos de no tener que lidiar con el casero: hé aquí lo más saliente de la romería de San Marcos.

Cuando esta llega, parece que fija, que sujeta á la casquivana y voluble primavera, de la cual, hasta esa fecha del 25 de Abril, no se puede hacer carrera; tan pronto asoma su rostro juguetón, alegrándonos el alma, como toma... las de Guadarrama ó Peñalara con sus aromas y sus céfiros blandos.

S. DE O.

RETAZOS.

LOS NUEVOS PITILLOS

Antes la Tabacalera,
ahogando nuestra alegría.
unos pitillos vendía
que mataban á cualquiera.

Del desdichado mortal
que esos cigarros fumaba,
porque sólo le costaba
cada cajetilla un real,

consumía su paciencia
un mal horrible y latente,
que iba paulatinamente
destruyendo su existencia.

¡Qué cigarros, cielo santo!
Entre blancos y amarillos
eran, en vez de pitillos,
cartuchos de cal y canto.

Aun conservo de ellos muestra
y los he de conservar
para después levantar
alguna pared maestra.

Cuando iba cualquier cristiano
á comprar un paquetillo
y al sacar un cigarrillo
se encontraba á un escribano,

le iba siguiendo al momento
pues, con razón, presumía,
que acaso pronto tendría
que escribir su testamento,

Y conozco á más de siete
que armaron cien caramillos
porque ¡hasta eran los pitillos
infusibles al soplete!

Para evitar tanto mal
como ese tabaco hacía,
reformó la compañía
los cigarrillos de á real,

y hoy no despiertan temores
ni merecen esos palos,
porque ya no son tan malos...
¡son muchísimo peores!

JOSÉ RODAO.

NOTICIAS

El sábado hará dos años que falleció en Alicante la señora doña Petra Martín Bayona, esposa del propietario del Balneario Segoviano D. Antonino Sancho, á quien reiteramos, así como á su distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento con motivo de tan triste aniversario.

En el Sanatorio provincial de la Cruz Roja, reciben actualmente asistencia ocho soldados repatriados del ejército colonial.

Han sido nombrados compromisarios por la capital para la elección de Senadores, los concejales D. Rufino Arango y D. Eleuterio Ondero, y por la Junta de Asociados, D. Santiago Merino.

Llamamos la atención de nuestras autoridades, á fin de que eviten el espectáculo, verdaderamente repugnante, que ofrecen esa colección de golfos que entretiene sus ocios jugando al *cané* en las escalerillas del Salón y en el mismo Camino Nuevo.

¿Seremos atendidos?

Con un fin altamente benéfico llamamos la atención de nuestros colegas, rogándoles la mayor publicidad á las siguientes líneas:

Dos huérfanas de 14 y 16 años, doña Amelia y D.ª Celia Cervedor García, vinieron el año 1882 de Cuba, en compañía de su madre, D.ª Dolores García Cepeda, que se encontraba bastante enferma y con el fin de curarse; pero á los tres meses de desembarcar en Vigo falleció, quedando las niñas al cuidado de una familia caritativa, que hizo cuanto pudo por tener noticias del padre, don Constantino Cervedor Casanova, que había quedado en la Habana como teniente de infantería del ejército de Cuba.

Como hasta la fecha nada saben, ni han recibido durante tanto tiempo noticia alguna, se han dirigido á esta redacción dándonos estos detalles por si pueden llegar á conocimiento del padre ó de algún amigo. Habitan en esta ciudad, San Juan, 2.

El último mercado celebrado en Santa María de Nieva estuvo sumamente concurrido, rigiendo en él los mismos precios que en mercados anteriores.

El aspecto que presentan los campos en dicha villa y pueblos del partido es excelente.

La prensa, unánimemente, lamenta la cuestión del juego en Madrid, que produce á diario crímenes, causando profunda alarma en la opinión.

Parece ser que el Gobierno se ha propuesto cerrar las chirlatas que hace tiempo venían funcionando por privilegios policiacos, y al efecto ha recomendado también á todos los gobernadores persigan, sin contemplación de ningún género, todos los juegos que prohibe la ley, pues en manera alguna quiere cargar con la responsabilidad de la indignación pública, ante el espectáculo tan indecoroso como inmoral que se da en algunas provincias.

Telegramas detenidos en estas oficinas:

De Murcia.—Villavicencio, 8, segundo, Rafael.

EL TIEMPO

Temperatura máxima del día 24: 23 grados centígrados; mínima, 9°.

El termómetro marcaba ayer, á las nueve de la mañana, 12°,3.

Dirección del viento, N. O.

El barómetro, con tendencias á variable.

El estado del cielo, casi despejado.

En la madrugada de ayer fué expuesto en el torno de los establecimientos provinciales de Beneficencia, un niño de dos á tres días de edad, á quien se le puso por nombre Fidel San José.

Ayer se verificaron en la Catedral los ejercicios de oposición á una plaza vacante de Salmista.

Se presentaron tres contrincantes, alcanzando buenísimas calificaciones.

Aun no se ha hecho el nombramiento.

Dentro de pocos días saldrán para Madrid con objeto de practicar ejercicios en Carabanchel algunas baterías del Regimiento de Sitio.

Las ordenanzas municipales son aquí letra muerta.

No sólo en los balcones de las calles más céntricas se tiende ropa, sino que se riega á todas horas los tiestos y al transeunte, sin que nadie ponga coto á tales desmanes.

¿Cuándo se corrige esa costumbre que da tan pobre idea de lo que debe ser un pueblo á la moderna?

Esperamos del señor Alcalde que atienda esta queja, bastante justa, y que seguramente se lo ha de agradecer el vecindario todo.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de subsistencias, señor teniente coronel del Regimiento de Reserva D. Federico Cebrián.

Provisiones: cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Médico para asistir á la estación: el de la Academia de Artillería D. Tirso Rey.

Visita de Hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador.—Galbis.

Por virtud del concurso de Septiembre de 1898, han sido nombradas por el Rectorado de la Universidad Central, las maestras siguientes en la provincia de Segovia:

De San Cristóbal de Cuéllar, D.ª Plácida Ordax Monje; de Escarabajosa de Cabezas, D.ª Úrsula Ibáñez Garilleti; de Montejo de la Serrezuela, D.ª Ciriaca Galindo González; de Basardilla, D.ª Florencia López Vivancos; de Moraleja de Cuéllar, D.ª Felisa Agüero Calvo; de Adrada de Pirón, D.ª Francisca Juste y López; de Valvieja, D.ª Natividad Espierrez; de Aldehuela del Codonal, doña Eduarda Rubio Alberto; de Torredondo (Madrona), D.ª Juana Domínguez Dorado; de Alconada, D.ª Mercedes Moradillo Castro, y de Castillejo de Mesleón, doña María Personat.

Por la Dirección de la Escuela Normal de Maestras de esta capital se hace saber que todas las alumnas de enseñanza libre y privada que deseen dar validez académica á sus estudios, deben solicitarlo en aquel centro hasta el día 15 de Mayo próximo.

En la mayoría de los pueblos de la provincia se han terminado los padrones del impuesto de cédulas personales, estando expuestos al público con objeto de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Del día 1.° al 20 de Mayo empezará á cobrarse á domicilio el cuarto trimestre de la contribución territorial, industrial y demás impuestos, por el agente-recaudador de Hacienda.

Para las siete de la tarde del día 27 del actual está convocada á sesión extraordinaria en el Ayuntamiento la Junta municipal, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto ordinario del año económico de 1899-1900, según el art. 147 de la Ley municipal.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal del pueblo de Casla por renuncia de quien la desempeñaba.

Los que se crean en condiciones para optar á dicho cargo dirigirán sus solicitudes al Sr. Juez de aquel pueblo hasta el día 1.° de Mayo, fecha en que termina el plazo para su admisión.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los cinco regimientos montados y el regimiento de Sitio, que tienen la dotación de guerra, vuelvan á su situación normal, distribuyendo el exceso de fuerza entre los demás regimientos.

Desde 1.° de Julio próximo, según disposición de la Dirección de Penales, quedará á cargo de los presidentes de Audiencias provinciales la recaudación é inversión de los fondos carcelarios de partido.

El sábado fué detenida en Ayllón por la Guardia civil de este puesto la gitana Carmen Hernando Jiménez, la cual, con engaño manifiesto, sustrajo á la vecina de dicho pueblo, Francisca Tomé, la cantidad de 24 pesetas 55 céntimos, una sábana de hilo y dos pañuelos de mano, cuyos efectos y dinero fueron recuperados.

Ayer, á las cinco de la tarde, tuvo lugar en San Antonio el Real el ejercicio del cuarto martes en honor de San Antonio. Predicó el capellán de los Establecimientos provinciales, D. Eduardo Alba, á propósito del tema: «necesidad de que las obras acompañen á la fé.»

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 25 (6'30 t.)

Firma de la Reina.—Comisión gaditana. Conferencias.—El tratado de paz.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: distribuyendo los servicios del suprimido Ministerio de Ultramar en los demás departamentos oficiales. Un crédito de tres millones de pesetas, para atenciones de Marina. Otro para impresión de cédulas y otro para acuñación de moneda.

El ministro de la Gobernación al despachar esta mañana con la Regente, la expuso una ligera impresión acerca de las elecciones de senadores.

Esta tarde ha sido recibida por S. M. la comisión gaditana que viene á gestionar la inclusión en el municipio de Cádiz, de concejales agenos á la política. La Reina les recibió con gran afabilidad, prometiéndoles que encargaría al gobierno tuviera en cuenta sus pretensiones.

Con el ministro de Hacienda han conferenciando esta tarde los directores del Banco de España y del Banco Hipotecario.

París 25.—Ha llegado al Havre el vapor *Bretaña*, conduciendo al secretario de la embajada francesa en Washington, portador del tratado de paz, firmado por Mac-Kinley, el cual será entregado hoy al Sr. León y Castillo.

Madrid 25 (10 n.)

Lo que dice "El Correo Español,,—No hay manifiesto.

Advierte *El Correo Español*, refiriéndose á los intentos de promover alguna algarada en el Maestrazgo, que su partido está en contra de esos agentes que se fingen carlistas y excitan al desorden, sirviendo de este modo ciertos intereses.

Añade el mismo periódico que no es exacto que vaya á dar don Carlos un manifiesto.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA 26

El tránsito de San Cleto, papa, en Roma, el segundo que gobernó la Iglesia después de San Pedro apóstol, fué ejemplo y modelo de todo el clero por su celo y fervor.

San Marcelino, papa y mártir.—San Basilio, Obispo.—San Pedro mártir, primer Obispo de Braga (Portugal).—San Clarencio, Obispo en Viena.—San Lucidio, Obispo en Verona.—San Ricario prebíteros en el Monasterio de Ceutola.

Santa Exuperancia, en Champaña.

La traslación de Santa Leocadia, virgen y mártir en España.

Cultos.—La Misa es en honra de los santos Cleto y Marcelino.

La Epístola es del capítulo 1 de la primera del apóstol San Pedro.

El Evangelio es del capítulo 15 de San Juan.

Imprenta del Diario de Avisos de Segovia,
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2

ANUNCIOS